REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS MULTIPLES LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

011

Fecha Fecha	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 41 89 001	Ejecutivo Singular	AGROPAISA S.A.S	GUSTAVO ROMERO PEREZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito SE MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06/02/2020	
2017 00739 20001 41 89 001 2017 00938	Ejecutivo Singular	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR	RAUL ENRIQUE AGUILAR PEREZ	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	06/02/2020	1
20001 41 89 001 2017 01131	Ejecutivo Singular	LILIANA ESTHER - CUADRADO MEJIA	JOSE ALEJANDRO PEREA IPUANA	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	06/02/2020	1
20001 41 89 001 2017 01178	Ejecutivo Singular	COOMULPEMU	PATRICIA REGINA - JIMENEZ VILLAREAL	Auto decreta levantar medida cautelar SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020	
20001 41 89 001 2018 00914	Ejecutivo Singular	COMFACESAR	DANIEL DAVID BERMUDEZ CASTRILLON	Auto Aprueba Liquidacion Credito y Costas SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO Y DE COSTAS Y SE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES	06/02/2020	1
20001 41 89 001 2018 01330	Ejecutivo Singular	ELSA ELNA - OVALLE MEJIA	SEGRIS MARIA ARUJO VILLALBA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - SE ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS -	06/02/2020	
20001 41 89 001 2019 00232	Ejecutivo Singular	TRANSPORTE MONTEJOS S.A.S.	CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A.	Auto de Tramite SE ORDENA REQUERIR A LA SUPERITENDENCIA DE SOCIEDADES	06/02/2020	1
20001 41 89 001 2019 00328	Ordinario	ALBERTO LUIS - GUTIERREZ GALINDO	TELEFONICA CLARO S.A.	Auto dar Traslado de las Excepciones SE CORRE TRASLADO A EXCEPCIONES DE MÉRITO SE RECONOCE PERSONERÍA	06/02/2020)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07 DE FEBERO DE 2020 YA LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NESTOR EDUARDO ARCIRIA CARABALLO SECRETARIO